

MEMORANDUM SEG-049/2020

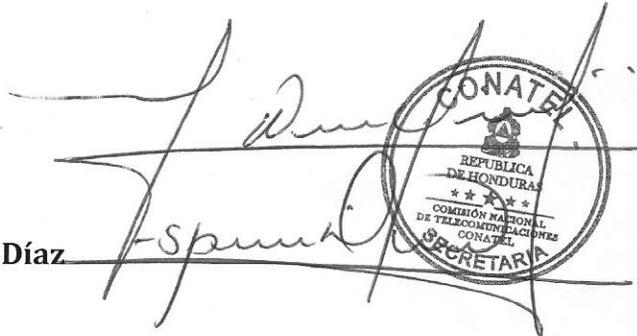
PARA : Abog. Erika Speers
Transparencia

COPIA : Archivo

DE : Abogado Willy Ubener Díaz
Secretario General

ASUNTO : Respuesta a Memorándum OTAIP-034/2020

FECHA: : 10 de marzo de 2020



Por este medio y en respuesta al memorándum OTAIP-034/2020, se le informa que a la fecha los requisitos para realizar los trámites ante CONATEL como los procedimientos para títulos habilitantes, no han presentado cambios desde su última actualización.

Así mismo se le informa que en el mes de febrero se aprobó la Normativa NR002/20, para su publicación el Diario Oficial LA GACETA.

Sin otro particular,

Atentamente

